



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 26 DE MARZO DE 2021
MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	76001310501220180060501	MARIA GISLAINNE CERÓN CABRERA	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	25/03/2021	Auto DEVOLUCIÓN de expediente al juzgado de origen.

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3cabbe2b1b8caebc553867d0fd62ed342dec0bb819ee7dff41324d6681e8c67**

Documento generado en 25/03/2021 04:08:03 PM